

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE UNA NECRÓPOLIS DE LA II EDAD DEL HIERRO: LA ZONA I DE LA OSERA EN CHAMARTÍN DE LA SIERRA, ÁVILA

Isabel Baquedano*, Carlos M. Escorza **

RESUMEN.- En la provincia de Ávila se conocen tres grandes necrópolis de la II Edad del Hierro (La Osera, Las Cogotas y El Raso) con un total de unas 3800 tumbas. En este artículo se estudian los enterramientos de la Zona I de la necrópolis de La Osera y se presentan las dos bases de datos empleadas y algunas aplicaciones informáticas. El análisis de la distribución espacial y la riqueza relativa de las tumbas ha ofrecido algunas conclusiones interesantes. El resultado del análisis cluster ha discriminado diferentes grupos de tumbas que claramente marcan la estratificación social de la comunidad enterrada. El patrón espacial de estos grupos revela diferencias significativas en la elección de lugares concretos de enterramiento para cada grupo, señalando un uso social y temporal del espacio que se transmite a través de generaciones.

ABSTRACT.- In the province of Avila three large late Iron Age cemeteries (La Osera, Las Cogotas and El Raso) are known with a total of about 3800 tombs. Here we study the tombs from Area I in the cemetery of La Osera, presenting two Data Bases and some relevant applications. The analysis of the spatial distribution and relative wealth the tombs has shown interesting conclusions. The cluster analysis has established different groups of burials which clearly reflect the social stratification of the community. The spatial pattern of these groups reveals significant differences in the election of particular areas of burial for each group, as if social and temporal use of space was inherited from generation to generation.

PALABRAS CLAVE: Distribución espacial, Análisis cluster, Necrópolis, Edad del Hierro, Meseta.

KEY WORDS: Spatial distribution, Cluster analysis, Cemetery, Iron Age, Central Spain.

A Dña. Encarnación Cabré

1. INTRODUCCIÓN

En el área vettona de la Cordillera Central se han excavado tres grandes necrópolis de la II Edad del Hierro: La Osera, Las Cogotas y El Raso. Las dos primeras en la vertiente norte de la Sierra de Gredos y la tercera en su vertiente meridional.

En la necrópolis de La Osera se han excavado más de 2200 sepulturas, de las que se publicaron las 517 de la Zona VI (Cabré y otros 1950); en la de Las Cogotas se publicaron 1450 sepulturas (Cabré 1932) y en El Raso se han excavado y publicado 68 sepulturas (Fernández 1986).

En el año 1993, ante el gran número de datos, comenzamos a plantearnos la creación de bases de registros informáticos que nos ayudasen a analizar y comprender la estructura interna de estos tres gran-

des conjuntos y, con ello, acercarnos a la "probable" realidad social, cultural, simbólica, religiosa, etc. de las sociedades de la denominada como II Edad del Hierro del área abulense (Baquedano y Escorza 1995).

Aunque el estudio total incluye los tres yacimientos, en estas páginas nos limitamos a mostrar algunas consideraciones sobre la distribución espacial y social de los enterramientos localizados en la Zona I de la necrópolis de La Osera (Fig. 1), basándonos en los resultados que estamos obteniendo del análisis estadístico y comparándolos, siempre que ha sido posible, con estudios específicos recientes en esta línea realizados para la necrópolis de Las Cogotas.

2. LA NECRÓPOLIS DE LA OSERA

Este cementerio se asocia al castro de la Mesa de Miranda, localizado en el término municipal de

* Celtex. Mesón de Paredes, 77, ático A. 28012 Madrid.

** Museo Nacional de Ciencias Naturales. C.S.I.C. 28006 Madrid.

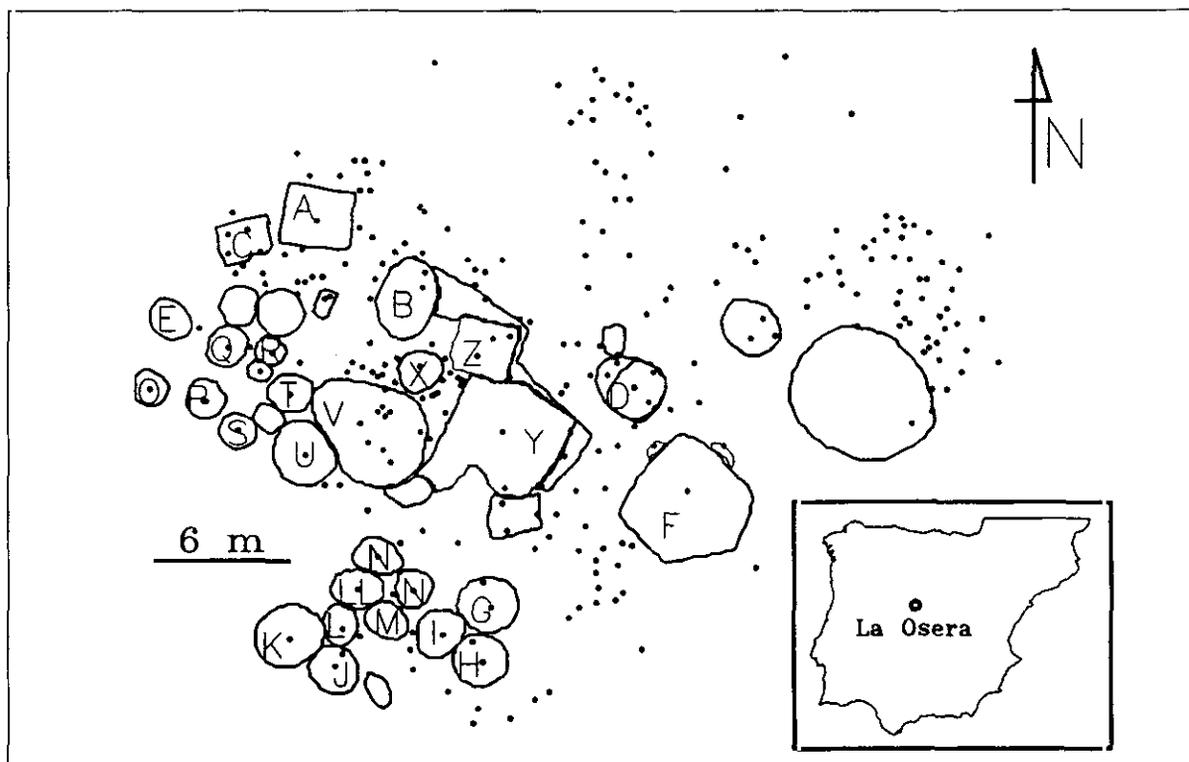


Figura 1.- Planimetría de la Zona I de la necrópolis de La Osera, castro de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra, Ávila). Las letras son identificadores de algunos túmulos que se mencionan en texto.

Chamartín de la Sierra (Ávila). Su situación es: $40^{\circ} 43' 15''$ Norte, $4^{\circ} 56' 40''$ Oeste y su altitud de 1140 m. El asentamiento, junto con el de Las Cogotas, El Raso y Ulaca, es uno de los grandes *oppida* serranos de la II Edad del Hierro en la zona vettona.

Estos castros se caracterizan, entre otros rasgos, por organizar su espacio interno en dos recintos amurallados, salvo el de La Mesa de Miranda que posee tres, por su extraordinaria extensión, si se comparan con otras áreas célticas peninsulares (La Osera, $39'5$ Has; Las Cogotas, $14'5$ Has; El Raso 20 Has; Ulaca más de 60 Has; Almagro Gorbea 1995: 63-65) y por una clara diferenciación de actividades económicas y religiosas dentro de los recintos murados (Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1995: tabla 1).

Del castro de la Mesa de Miranda se conoce exclusivamente su planimetría (Cabré y otros 1950) ya que está sin excavar, salvo dos habitaciones. Por el contrario la necrópolis se excavó completamente. Los trabajos de campo se llevaron a cabo en los años 1932, 1933 y 1943, en cuatro campañas de excavación, quedando sus materiales depositados desde entonces en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

De las seis Zonas que se diferenciaron en el cementerio, la sexta es la única que publicaron sus excavadores (Cabré y otros 1950), convirtiéndose des-

de ese momento en referencia obligada para cualquier estudio sobre la II Edad del Hierro en la Meseta. El resto de las Zonas continúan inéditas, conociéndose algunos materiales excepcionales como broches de cinturón o espadas. Además, en una publicación antigua (Cabré y otros s.a.) se daba a conocer el descubrimiento del yacimiento y se recogían una serie de materiales descontextualizados de su necrópolis (Zona I).

La Junta de Castilla y León, consciente de la importancia excepcional de este yacimiento arqueológico, viene subvencionando desde el año 1986, la ordenación y catalogación de toda la necrópolis, con el fin de hacer sus datos operativos para los estudios arqueológicos de la II Edad del Hierro en la Meseta.

La Osera es una necrópolis de incineración que se utilizó, *grosso modo*, entre los siglos IV y III a.C. Las sepulturas, en hoyo, se depositaron directamente sobre el suelo sin ningún tipo de protección. Excepcionalmente, aparece alguna sepultura tapada con un adobe o un fragmento cerámico. Lo más relevante de este cementerio lo constituyen una serie de construcciones tumulares que aparecen en sus seis Zonas y los encachados tumulares que sellan incineraciones sencillas en hoyo y túmulos, en las Zonas III y IV.

Ya hemos comentado que se diferenciaron

seis Zonas distintas donde se agrupaban los enterramientos, delimitadas entre sí por una serie de espacios estériles dentro del recinto funerario. En total se exhumaron más de 2200 sepulturas con ajuar, además de una serie de túmulos conmemorativos, sin enterramiento. El número de piezas encontradas superan las 5000. Ante estas cifras cualquier análisis que pueda iniciarse debe, obviamente, considerar la ayuda de los soportes informáticos que permiten almacenar toda la información de forma estable, además de un posterior tratamiento masivo mediante el *software* adecuado.

3. METODOLOGÍA

En la Zona I de La Osera se realizaron 252 enterramientos, tres de ellos con las cenizas del difunto depositadas en un hoyo, sin ajuar; además, hay 17 construcciones tumulares sin enterramiento. En las 249 sepulturas donde se depositó algún objeto se hallaron un total de 660 piezas de diferentes tipos: cerámicas, armamento, objetos de adorno, fusayolas, etc. (Fig. 1).

Con todos estos materiales hemos elaborado dos bases de datos relacionadas entre sí: una se refiere a las piezas, y otra a las sepulturas. En ambas hemos incluido todos los datos que conocemos del cementerio y están mutuamente relacionadas por medio de su primer campo, es decir el número o clave que identifica la sepultura. En el segundo fichero cada sepultura sólo aparecerá una vez (estará en una sola línea), mientras que en el primer fichero cada sepultura estará referenciada tantas veces (estará en tantas líneas de la matriz de datos) como número de piezas contenga.

La ficha de registro de las piezas consta de cinco campos: el número identificativo de la sepultura en la que se encuentra, más otros tres campos que definen las características del objeto y un último campo en el que se coloca la cronología relativa de las piezas. Los tres campos centrales se encuentran ligados entre sí en orden jerárquico decreciente, el primero indica el tipo de objeto del que se trata, por ejemplo, es una *cerámica*; en el segundo se indica alguna característica más específica de este tipo de objeto (tipología); por ejemplo, es una *cerámica del tipo I de la clasificación de Cabré (1950) realizada a torno*; el tercer campo todavía informa de otros rasgos más precisos, por ejemplo, está *decorada y cuál es el tipo decorativo*.

El fichero que se refiere a las sepulturas tiene abiertos 22 campos: el primer campo identifica la sepultura; los tres siguientes marcan las coordenadas

estratigráficas (X, Y, Z); los campos 5 y 6 señalan el tipo de enterramiento y las características del mismo (en hoyo, en túmulo —cuadrado, circular, oval, exento, cortado, superpuesto...—, intertumular, en encachados, etc.); los campos 7 a 20, que se han englobado como variables T_i ($i=1, \dots, 14$), recogen el tipo de materiales: T1, elementos relacionados con el fuego; T2, cerámicas; T3, fusayolas; T4, calderos y/o cascos (hemos agrupado estas piezas porque su habitual fragmentación imposibilita, a veces, distinguir qué tipo catalogamos); T5, espadas y/o puñales; T6, tahalíes; T7, armamento arrojadizo (lanzas, regatones, *solifereira, pila*); T8, armamento defensivo (escudos y corazas); T9, atalajes de caballo; T10, piezas relacionadas con el guerrero que no son armamento (cuchillos y/o navajas, pinzas de depilar,...); T11, materiales pétreos; T12, adornos (cuentas de collar, colgantes, pulseras, fíbulas, broches de cinturón,...); T13 es un grupo muy variado formado por las piezas no encuadrables en los parámetros antes descritos y el T14 son fragmentos insignificantes de hierro, bronce, clavos, etc.

Los parámetros hasta aquí relacionados son fácilmente constatables con los inventarios de las sepulturas, no así los siguientes dos últimos campos, el n.º 21, *arquitectura*, y el n.º 22, *riqueza* que derivan de un proceso de cálculo.

Con la arquitectura pretendemos valorar el grado de complejidad arquitectónica de las tumbas y, en la medida de lo posible, evaluar la diferencia de preparación, ritual, y/o capacidad de trabajo que representan los distintos tipos de enterramientos constatados. Pensamos que la preparación del espacio sepulcral no debió de ser aleatoria, ante la diversidad de formas documentadas en La Osera, y que la elección de uno u otro tipo tuvo una importancia decisiva en los ritos funerarios y posiblemente un carácter diferenciador de la morada definitiva de un individuo o grupo de individuos respecto de los demás.

Para reseñar de alguna forma este aspecto en la descripción de las tumbas hemos otorgado valor 1 a las sepulturas en hoyo y 2 a las localizadas en los encachados tumulares. En el caso de las sepulturas tumulares tienen distintos valores que dependen del tamaño del túmulo y del número de sepulturas localizadas en su interior. Hemos dado un valor de 1.5 a cada metro de túmulo construido, tomando siempre la mayor longitud del túmulo, y al valor resultante le sumamos el punto de enterramiento en hoyo y lo dividimos por el número total de sepulturas que se localizan en el túmulo cuando no sabemos las cotas estratigráficas de las mismas. En el caso de conocer con seguridad la sepultura o sepulturas para las que se construyó el túmulo los valores totales se dividen

entre ellas, pero si hay algunas sepulturas que sabemos son superficiales (que se colocaron levantando algunas piedras de la cobertura tumular), las hemos considerado como si fuesen simples en hoyo, al no estar la construcción del túmulo en relación directa con ellas.

En la variable del campo 22 hemos valorado el parámetro adicional de *riqueza* de los ajuares. Su contabilización puede hacerse de dos maneras: teniendo en cuenta el número total de las piezas depositadas en las tumbas (suma de los campos 7 a 20 incluidos) (Wells 1988: 28) o utilizando un criterio ponderado del valor de dichas piezas, que atiende, entre otros datos, a lo usual de su aparición, la complejidad técnica, el tipo de material utilizado en su elaboración, etc. Para el cálculo de la riqueza ponderada hemos tomado como base la tabla que Quesada (e.p.) ha utilizado para las necrópolis ibéricas, aunque modificando algunos valores con el fin de darle mayor coherencia con los materiales aparecidos en las tumbas meseteñas.

Como se observa en la figura 2, las riquezas calculadas con criterios ponderados (en abcisas) muestra una distribución más dispersa, con diferentes subáreas peculiares sobre todo para los valores más altos, que la que presenta en el eje de ordenadas la riqueza calculada como simple sumatorio (ΣTi) de los tipos de objetos ($i=1, \dots, 14$) encontrados en cada sepultura.

Esa eficacia discriminadora, su buena relación con ΣTi y el hecho de que la tabla de ponderación esté ya siendo utilizada por otros investigadores hace que consideremos su uso como recomendable para hacer así más fácil la comparación de los resultados con otras zonas.

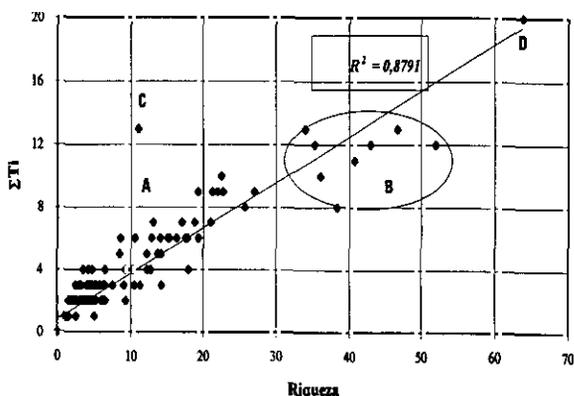


Figura 2.- Distribución del valor de la *riqueza* calculada como sumatorio simple ΣTi ($i=1, \dots, 14$) de las variables que definen el conjunto de tipos de materiales (en ordenadas), hallados en cada sepultura, frente (en abcisas) al valor de la riqueza calculada teniendo en cuenta la tabla de criterios ponderados (Quesada, e. p.) ligeramente modificada. R^2 es el coeficiente de correlación de la línea trazada para la regresión lineal entre ambas variables.

Si analizamos la figura 2 se comprueba que en la mayoría de las sepulturas (Grupos A y D), la utilización de uno u otro método es irrelevante. Sin embargo, el ponderar la riqueza sirve para controlar algunos valores que de otro modo dispararían los cálculos, por ejemplo, cuando en un ajuar hay cuentas de collar (Grupo C) lo usual es que aparezcan entre 1 y 5, pero hay casos que el número de ellas sobrepasa el centenar, y utilizar un coeficiente en lugar del número de cuentas de collar depositadas en la tumba equilibra el resultado de los cómputos globales que queramos realizar. Además, utilizar el cómputo ponderado ha discriminado las sepulturas más ricas en un grupo aparte (B).

Por último, hemos introducido en soporte informático la planimetría de las distintas Zonas de la necrópolis creando un "mapa básico" para cada una de las Zonas. En estos mapas se visualizan tanto las sepulturas en hoyo como las construcciones tumulares. En este último fichero gráfico se hallan las claves que permiten trasladar los datos de los ficheros 1 y 2, informándonos sobre la disposición espacial exacta de cada una de las sepulturas o de los tipos de materiales. Las planimetrías por Zonas informan sobre el número de la sepultura (campo 1 de los ficheros 1 y 2) y de las coordenadas exactas de cada tumba (campos 2 y 3 del fichero 2).

En la Zona I de la necrópolis de La Osera hemos desarrollado un primer análisis de la frecuencia de determinados tipos de materiales documentados, cerámicas y espadas, que muestran una primera utilidad básica de estos análisis (Baquedano y Escorza 1995), que irán ganando en importancia cuando se comparen los resultados sobre los materiales de las seis Zonas que constituyen el conjunto de la necrópolis. Pero es en el análisis espacial de la distribución de ciertos parámetros, donde este tipo de metodologías se hace imprescindible y muestran mayor eficacia. No sólo ante los resultados de variación de parámetros ya tipificados, sino que se abre la fácil posibilidad de explorar con nuevas hipótesis.

4. LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL REGISTRO FUNERARIO

Los últimos Congresos que han tratado de forma monográfica las necrópolis de las áreas ibéricas (Blánquez y Antona 1992) o célticas (Burillo 1990) de la II Edad del Hierro en España, vienen a coincidir en la idea de que los cementerios de estos ámbitos carecen de una organización o estructuración interna que permita diferenciar *espacialmente* ajuares o grupos de población enterrados en ellos. No así

la diferenciación de riqueza en las tumbas y las connotaciones de jerarquización social asociadas a este concepto, que han sido ampliamente estudiadas en ambas áreas.

Se admite que la situación topográfica de las tumbas es, por decirlo de alguna manera, aleatoria. Las deposiciones se iban realizando según se producían las defunciones, sin un plan de distribución espacial previa que denote la localización determinada de cada individuo enterrado.

Esta idea se ha convertido en los trabajos arqueológicos en un lugar común, repitiéndose sin intentar nuevos planteamientos u obviando la cuestión. Es verdad que este tipo de análisis puede resultar engorroso, pero pensamos que el número de necrópolis en ambas áreas suficientemente excavadas es adecuado para, al menos, plantearse como hipótesis el aserto contrario. Cambio conceptual que puede arrastrar además nuevas reflexiones sobre las sociedades allí enterradas. Con este espíritu damos a conocer algunos de los resultados que del análisis microespacial de la Zona I de la Osera hemos obtenido.

Para el área céltica, en la cual se inscribe nuestra necrópolis, la organización interna de los cementerios se ha analizado de forma muy superficial, describiéndose la señalización exterior y agrupándose los yacimientos según tengan estelas más o menos alineadas, dispuestas o no en calles (Alpanseque, La Requiñada, Ucero, Carratiermes, Riba de Saelices, Aguilar de Anguita, Luzaga, Valdenovillos, La Olmeda, Las Ruedas, Las Cogotas,...); túmulos o encachados tumulares (Ucero, Carratiermes, Sigüenza, Molina de Aragón, La Yunta, Palenzuela, La Osera,...), o las sepulturas en hoyo simplemente con protección o no de piedras pero sin formar las estructuras anteriormente descritas (Osma, La Mercadera, Las Erijuelas, El Raso,...).

Localizaciones de un determinado tipo de ajuar o categoría sexual en los planos de las necrópolis comienzan a ser frecuentes, y baste como ejemplo la necrópolis de La Mercadera, donde según el autor no se observa una distribución organizada de las tumbas (Lorrio 1990: 39, Fig. 1) o, más recientemente, la necrópolis ibérica de El Cigarralajo (Quesada y otros 1995: Fig. 23.1 a 23.9), donde muestran el método de visualización cartográfica de la necrópolis, diferenciando las tumbas en razón al sexo, la riqueza y la cronología.

En este artículo presentamos una visión preliminar de la cuestión, ejemplificándolo con algunos aspectos que nos parecen interesantes de distribución espacial en la Zona I de la necrópolis de La Osera, y que ya esbozamos en anteriores trabajos (Baquedano y Escorza 1995).

5. RESULTADOS E INTERPRETACIONES

Una primera visualización de la planimetría (Fig. 1) puede sugerirnos el carácter aleatorio de los enterramientos al que nos venimos refiriendo. Pero ya en este primer vistazo se diferencian netamente dos zonas, una, al suroeste, marcadamente tumular y, otra, al noreste, donde se localizan enterramientos en hoyo (Baquedano y Escorza 1995: 33-34).

El primer paso dado, partiendo del segundo fichero descrito anteriormente, fue la realización de un análisis *cluster* de las sepulturas de la Zona I, donde se discriminaron cinco grupos cuyas disimilitudes están muy marcadas. En la figura 3 se muestra su distribución espacial: en el primer *cluster* se agruparon sepulturas con ajuares muy variados pero todos con una característica común, la posesión de armamento. El segundo *cluster* está formado por sepulturas en las que hay algún elemento de adorno o más de una cerámica en el ajuar, este grupo lo integran, en general, sepulturas sin armas, aunque hay alguna excepción a esta característica definitoria, al haber incluido en él alguna tumba con un regatón y/o una lanza, pero no con verdadera panoplia de guerra. En el tercer *cluster* se agrupan todas las sepulturas sin ajuar, son las tumbas en las que sólo se depositó la urna cineraria como contenedor de la cremación, la urna con algún fragmento insignificante metálico, o los casos en los que las cenizas se depositaron directamente en hoyo. El siguiente *cluster* unió las construcciones tumulares sin enterramiento y, por último, un *cluster* con muy pocas sepulturas donde se localizan los ajuares más importantes de la necrópolis, con más piezas y mayor variedad, que tienen todos panoplias completas, atalajes de caballos, elementos de prestigio y piezas importadas, como braseros de tipo ibérico, etc.; se incluye en este grupo una sepultura que, por las características de su ajuar, consideramos probablemente de un sacerdote.

Lo primero que llama la atención en la distribución cartográfica de estos *cluster* (Figura 3) es la situación topográfica de los túmulos vacíos en la zona suroeste (*cluster* 5). Durante el proceso de excavación se documentaron 17 estructuras tumulares de este tipo, al lado de las cuales aparecen dibujadas en las planimetrías otras de las que no tenemos referencias en los diarios de excavación; interpretamos, por la minuciosidad con la que se realizó la excavación y por noticias orales de Dña. Encarnación Cabré (una de las tres personas encargadas de los trabajos de campo), que eran pequeños túmulos, muy deteriorados en el momento de realizarse los trabajos de campo, en los que no se localizaron enterramientos, pero

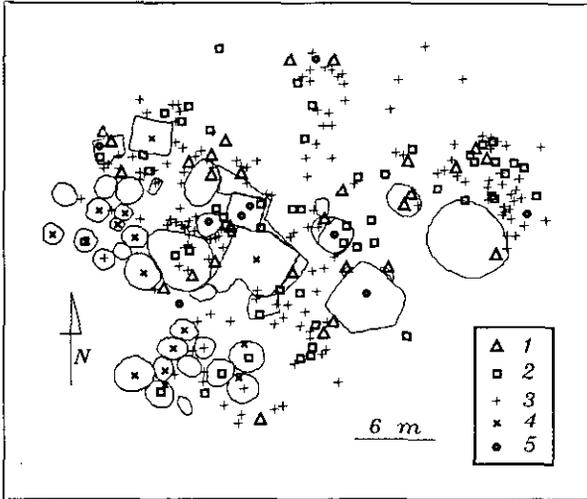


Figura 3.- Localización en la Zona I de La Osera de las sepulturas separadas en el análisis *cluster* en cinco conjuntos: 1, con armas; 2, con adornos; 3, sin ajuar; 4, túmulos vacíos; 5 ajuares de guerreros de mayor riqueza.

que dadas las pésimas condiciones del registro no se pudo discernir, como en los otros 17 casos contabilizados, si nunca tuvieron enterramientos o si se perdieron antes de producirse la excavación sistemática; por lo que estos túmulos se dibujan en la planimetría pero no se contabilizan en los cómputos.

En la zona suroccidental (Figuras 1 y 3) siguiendo un hipotético eje NO/SE, se colocan una serie de pequeñas construcciones tumulares circulares en dos grupos, pegadas unas a otras pero sin cortarse, cuya característica fundamental es el estar vacías (en algunas de ellas, con posterioridad a la realización del túmulo se levantó una laja para introducir enterramientos superficiales, frecuentemente de los considerados femeninos). Continuando hacia el interior se localizan otros dos túmulos vacíos (Fig. 1, túmulos A e Y), esta vez de planta cuadrangular, que también siguen la misma orientación NO/SE. La existencia de túmulos vacíos en esta necrópolis no es un dato novedoso, y ya sus excavadores al publicar la Zona VI señalan su aparición "...pues ya hemos dicho en algunos lugares que algunos salen vacíos, sin ninguna señal de haber sido profanados" (Cabré y otros 1950: 162).

La bibliografía arqueológica ha hecho poco caso a estas estructuras que aparecen en las necrópolis, probablemente por su difícil interpretación. En el caso de La Osera se dice: "...y como no estaban profanadas, no sabemos a qué atribuir dicha carencia, si a que eran sepulturas reservadas para futuros enterramientos o de honor" (Cabré y otros 1950: 62). Acabamos de señalar que la interpretación de estas construcciones es problemática; no obstante no se les puede negar su carácter funerario, dada su localiza-

ción en las necrópolis. La idea de tumbas *In Memoriam* (cenotafios —tumbas vacías en honor de ciertos personajes heroizados—) nos parece sugestiva, aunque admitimos que las explicaciones pueden ser múltiples. Se han localizado en varias Zonas de la necrópolis de La Osera siempre situados al oeste de las mismas (Baquedano y Escorza 1995: 34).

Sin querer ser exhaustivos, intentamos buscar este fenómeno en otros yacimientos hispanos, constatando su aparición de forma clara, por el momento, en el área ibérica (Alta Andalucía y Murcia) y en la zona vettona.

En los casos en los que se han identificado estos túmulos vacíos las posiciones interpretativas son distintas. En la necrópolis de Castellones de Ceal se dice "un caso singular es la estructura 5/179, consistente en un empedrado delimitado por grandes bloques,... Su excavación no reveló ningún espacio funerario interior" (Chapa y Pereira 1992: 437). Califican la construcción como "estructura" sin dar ninguna interpretación. La cronología que se otorga a la necrópolis, donde se diferencian tres fases, es del s. IV al II a.C. Desconocemos la fase a la que pertenece la estructura mencionada y su localización espacial dentro del cementerio.

En el Congreso donde se presentó la citada comunicación, Olmos pregunta por la posibilidad de que esta estructura sea un cenotafio a lo que los comunicantes responden "La estructura 5719 puede ser, en efecto, una tumba vacía, pero siempre que tengamos en cuenta que fue construida con este fin, ya que no presenta la misma organización interna que las restantes tumbas. Aquí no hay receptáculo interno para ajuar, sino que es un bloque macizo de adobes. Por ello, si es una tumba, desde el principio se renunció a enterrar en ella físicamente a ningún personaje" (Blánquez y Antona 1992: 666-667).

En la Alta Andalucía se han localizado estructuras tumulares vacías en las necrópolis de Baza (Granada), La Guardia y Estacar de Robarinas, en Jaén, clasificadas como enterramientos cenotáficos (Blánquez 1991: 253-260). Desconocemos también el lugar que ocuparían estas tumbas en sus respectivos cementerios. Respecto a la cronología quizás la más aquilatada sea la de las necrópolis castulonenses con un desarrollo desde el s. V a mediados del IV a.C.

Además de en la Alta Andalucía se han localizado cuatro túmulos vacíos en "El Cigarralejo" (Cuadrado 1987: 38-40). De ellos se dice: "Hay tumbas vacías que no contuvieron nunca un depósito cinerario o un ajuar. Este se sustituye a veces por una gruesa piedra que actúa como urna. Estos casos hacen suponer en un carácter simbólico u honorífico a un personaje muerto lejos de su ciudad, tal vez en

una lejana batalla" (Cuadrado 1987: 29). La cronología dada a estos túmulos es de los siglos IV y II a.C. En el mapa de distribución del cementerio se localizan, igual que en La Osera, en el zona suroeste, próximos entre sí, aunque no agrupados.

En la zona vaccea, en la necrópolis de Las Ruedas se localizaron una serie de depósitos sin enterramiento, que para sus excavadores podrían responder a "*una degeneración del rito en momentos tardíos con la pérdida de lo que parecía constituir la parte básica e imprescindible del enterramiento: el propio difunto*" (Sanz 1990: 164). En esta necrópolis no se han constatado estructuras tumulares, aunque se señala la aparición de algunas estelas relacionadas con los enterramientos, desconocemos si en el caso concreto de estos depósitos estarían señalizados de alguna manera. Es evidente que la inexistencia de túmulo separa estas deposiciones de las aquí tratadas, aunque señalamos su aparición como otro aspecto a tener en cuenta en el planteamiento global de la cuestión tratada.

En la zona vettona se ha identificado, además de en La Osera, una estructura cuadrangular en Los Castillejos de Sanchorreja de la que su excavador señala: "*No podemos determinar con exactitud si se trata de un depósito de tipo cenotafio o de un "ustrinum"; ante la ausencia de restos óseos en los depósitos, cabe pensar que pueda tratarse del primero*" (González-Tablas 1990: 26). De ser cierta la interpretación que se hace de la estructura, sería un precedente cronológico y espacial (dada la proximidad de ambos yacimientos) de primer orden para nuestras estructuras tumulares.

La cronología de la necrópolis de Sanchorreja es del s. VII al V a.C.; en cuanto a la estructura mencionada, por la aparición en ella de algunos materiales como cerámicas paleoibéricas, podría aquilatarse entre los ss. VI al V a.C. La aparición de este túmulo vacío con materiales del área suroriental peninsular y el hallazgo de estructuras de este tipo en la misma zona, podría hacer suponer el origen de las mismas en el área ibérica. El problema es que las cronologías en el área ibérica (ss. V al II a.C.), al menos por el momento, son posteriores a las de Sanchorreja.

Además, F. Fernández señala para los cementerios abulenses de la II Edad del Hierro: "*Llama la atención la presencia de tumbas sin restos humanos, pero es un hecho constatado en todas las necrópolis. No podemos saber con seguridad su significado. Quizás puedan interpretarse, y así se ha hecho en ocasiones, como ofrendas a desaparecidos, o a personas muertas y enterradas lejos de su tierra, a cuyo espíritu se quiere proporcionar el debido lugar*

de reposo entre los suyos" (Fernández 1995: 176, el subrayado es nuestro). Dos páginas más adelante define estas tumbas como cenotafios.

En La Osera, pegadas a los túmulos vacíos se localizan una serie de estructuras tumulares, que ocupan una posición central dentro de esta Zona de la necrópolis donde se sitúan casi todas las sepulturas más ricas de la Zona (Fig. 3, *cluster* 5, túmulos C, D, F, X y Z). A partir de aquí se localizan las sepulturas con armas, en los túmulos y en hoyo (*cluster* 1) con adornos en hoyo (*cluster* 2) y sin ajuar (*cluster* 3), que trataremos detenidamente al comentar las figuras 5 y 6.

De los datos expuestos hasta aquí intentaremos dar una explicación a las estructuras vacías a las que nos venimos refiriendo. En la Zona I de la necrópolis de La Osera se constata que prácticamente todas las sepulturas señalizadas con cobertura tumular presentan en su interior armamento. El espacio central de la Zona I (túmulos A, B, C, Z, X, Y, D y Z) está ocupado por las sepulturas más ricas, con panoplias completas y atalajes de caballo (Fig. 5, 2); el ajuar del probable sacerdote (Fig. 5, 1) o por los dos túmulos vacíos cuadrangulares, lo que nos estaría hablando de un segmento poblacional con riqueza y probablemente con estatus social elevado, marcado tanto por los contenidos de los ajuares como por las cubiertas tumulares.

Basándonos en estos hechos: cubrición tumular, localización espacial central de las sepulturas más notables, ajuares de guerreros en los túmulos y separación espacial radical entre la zona tumular al suroeste y las estructuras en hoyo al noreste, volvemos a plantear la idea, al menos a nivel de hipótesis, de sepulturas *In Memoriam* (cenotafios) para explicar aquellos túmulos. Sobre todo pensamos en mercenarios o guerreros muertos lejos de su tierra pero a los que se les reserva un lugar de privilegio en la ciudad de los muertos (Baquedano y Escorza 1995: 34).

Pasamos ahora a señalar más en detalle qué grupo de población es el que se enterró en la Zona I y cuál es su distribución espacial. Compararemos, cuando nos sea posible, los datos obtenidos del análisis de nuestros ajuares con los publicados de la cercana necrópolis de Las Cogotas; obviamos, por el momento, El Raso ya que no se han realizado estudios de este tipo.

Hemos señalado, en anteriores publicaciones referidas al cementerio, que sus seis Zonas se utilizaron simultáneamente y que los materiales depositados en las defunciones son los mismos en todas ellas, aunque el porcentaje de aparición de unos tipos u otros varía considerablemente dependiendo de la Zona estudiada (Baquedano, e.p.).

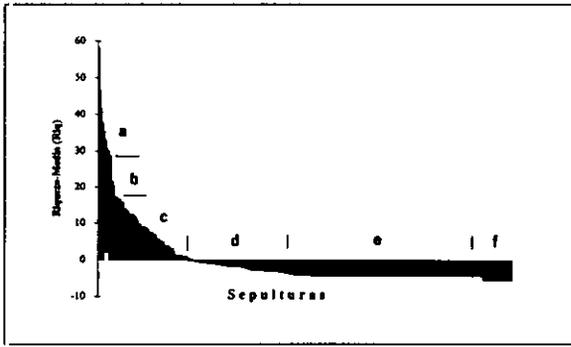


Figura 4.- Ordenación de las sepulturas por su riqueza media (abscisas) y restando de él a cada una el valor medio del conjunto (ordenadas), se obtiene una distribución en la que es posible diferenciar grupos de sepulturas con poca variación (zonas b, e y f), de otras con variaciones de diversa pendiente (zonas a, c y d). El valor medio de la riqueza, aquí en el punto de ordenada 0, es de 5.44.

Para el caso concreto de la Zona I son los ajuares con armas los más abundantes, representando el 26'5% del total y el 52'38% de las sepulturas en las que se depositó alguna pieza como ajuar además de la urna cineraria. En estos cómputos no hemos incluido las estructuras vacías. Las sepulturas con cuchillo y/o navajas no están contabilizadas dentro del grupo, por no considerar estos materiales como armamento propiamente dicho, aunque es verdad que en múltiples ocasiones aparecen asociadas a él.

Si comparamos estos datos con los publicados para la necrópolis de Las Cogotas, la diferencia entre ambas es significativa. En ella aparecieron armas sólo en el 3% de las sepulturas y, según distintos autores, entre un 15'5 o un 18'6% si se consideran sólo las que poseían ajuar (Martín Valls 1985: 122; Kurtz 1986-87a: 445; Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1995: 222, 224, fig. 8). Además hay que tener en cuenta que en estos cómputos se estimaron cuchillos y/o navajas como armamento; sin su contabilización los porcentajes descienden hasta el 1'85% del total (Castro 1986: 131).

Los estudios realizados en las necrópolis de Las Cogotas y La Osera reflejan claramente una sociedad estratificada para las poblaciones vettonas de la II Edad del Hierro, independientemente de que estos trabajos se aborden desde una perspectiva tradicional (González-Tablas 1985; Martín Valls 1985, 1986-87; Kurtz 1986-87 a y b), o desde los análisis multivariantes (Castro 1986; Baquedano y Escorza 1995).

Para discernir con mayor claridad los grupos de población presentes en La Osera, partiendo de los ajuares depositados en las tumbas, hemos ordenado los distintos valores obtenidos al restar la riqueza de cada sepultura del valor medio de todas ellas (Fig. 4). Un primer hecho relevante es la separación en dos

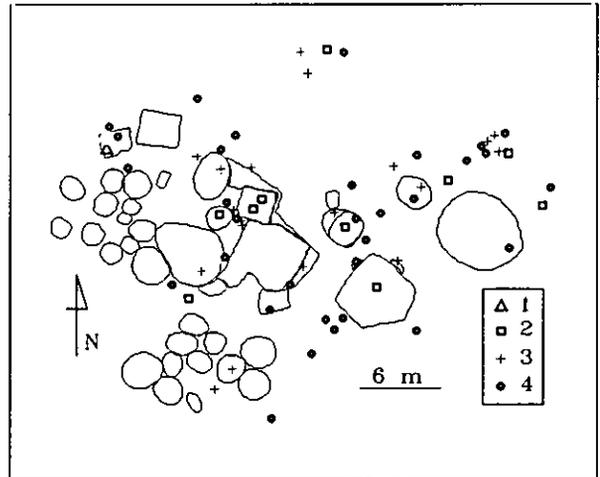


Figura 5.- Localización de las sepulturas que tienen armas a excepción de la de sacerdote. 1. Con riqueza que varía; 2, mayor o igual a 34; 3, entre 18 y 27; 4, entre 11'25 y 5.

grupos, uno por encima del valor medio, donde se agrupan las sepulturas con armas y, otro, por debajo de este valor, donde están las sepulturas con objetos de adorno, las carentes de ajuar y los túmulos vacíos.

Las características de ambos grupos están perfectamente definidas por la presencia o no de armas en sus ajuares. Las pocas excepciones a esta regla están recogidas en la figura 6 y se corresponden con sepulturas con adornos y sin armamento que superan este valor medio.

En el grupo formado por las sepulturas con armas de la figura 4 se aprecian tres gradaciones, la central (marcada con la letra b), es el segmento más homogéneo, reproduce las sepulturas de guerrero con panoplias completas y objetos de prestigio, la mayoría con atalajes de caballo, estas sepulturas se podrían definir como el "ajuar tipo de guerrero". Por encima de él se sitúan las sepulturas más ricas (letra a) y por debajo el resto de sepulturas de guerreros pero sin panoplias completas (letra c). Ambos segmentos, como se aprecia en la gráfica, presentan bastante variabilidad por lo que es difícil elegir qué ajuares los definirían, al menos hasta no estudiar el resto de la necrópolis.

En el grupo sin armas (con valores negativos en la figura 4), se diferencian netamente otros dos áreas planas: el primero, marca los túmulos vacíos (letra f); el segundo (letra e), agrupa a las sepulturas sin ajuar, sólo con la urna cineraria; de ellas, las más próximas al siguiente grupo estarían decoradas (pequeña inflexión casi imperceptible en el gráfico); por último, las sepulturas con algún objeto de adorno (letra d). Este segmento, al igual que ocurría en los casos anteriores (a y c) es muy heterogéneo, no pudiendo, por el momento, discernir "ajuares tipo"

que lo definan de forma más precisa que la inexistencia de armas y la posesión de adornos o más de una cerámica en sus ajuares.

La falta de análisis antropológicos en La Osera constituye un inconveniente importante a la hora de intentar adscribir los citados segmentos de la figura a uno u otro sexo. Los análisis antropológicos realizados en yacimientos similares dan resultados hasta cierto punto dispares. En unos casos como en El Cigarralejo prácticamente todas las cremaciones han corroborado las tesis tradicionales armas=hombre/adornos=mujer (Santonja 1989: 55), mientras en otras necrópolis como La Yunta (García 1989: 659-669) o Las Ruedas (Sanz 1990: 165) las relaciones ajuar/sexo, en bastantes casos, son contrarias, encontrando por ejemplo ajuares importantes de guerreros asociados a restos óseos femeninos. De todas formas, en referencia a esta última necrópolis, en una publicación posterior, se señala que tanto los ajuares como los análisis osteológicos parecen confirmar que los elementos metálicos quedan monopolizados por el varón frente al ajuar de la mujer integrado exclusivamente por cerámica (Sanz 1993: 373-374).

Pensamos que estas diferencias más que de las deposiciones analizadas objetivamente depende del investigador que las realiza y de la cantidad del depósito disponible, ya que al incinerarse los cadáveres y hacer una recogida selectiva de las cremaciones el grado de fiabilidad puede variar. Con ésto no queremos invalidar esta línea de investigación que nos parece fundamental para avanzar en el estudio de estas sociedades, sino llamar la atención en la necesidad de contrastar los análisis y de que los paleopatólogos hallen un método satisfactorio para la realización de los mismos.

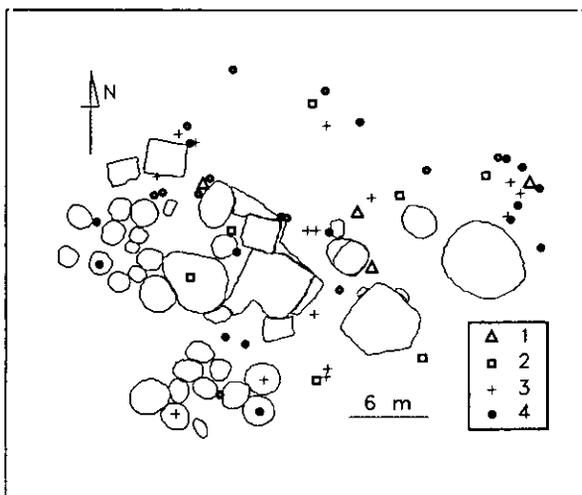


Figura 6.- Localización de las sepulturas que sólo contienen alguna pieza de ajuar con la siguiente gradación en el valor de la riqueza: 1, mayor a 10; 2, de 5 a 10; 3, de 3'75 a 5; 4, de 1'75 a 3'75.

Por nuestra parte y hasta que se analicen sepulturas del área objeto de nuestro estudio con un grado suficiente de contrastación analítica nos inclinamos por considerar, en general, válidas las adscripciones tradicionales (armas=hombre/adornos=mujer), que por otra parte han sido comprobadas con bastante precisión en otras áreas europeas para este momento (Lorenz 1985: 113-117).

Con el fin de visualizar topográficamente dónde se situarían los grupos discriminados por el valor medio de la riqueza hemos trasladado los valores obtenidos a la planimetría. Los resultados, para mayor claridad, los presentamos en dos figuras, una donde se disponen espacialmente las sepulturas masculinas, con armas y, otra, donde se sitúan los ajuares femeninos, con adornos.

En la primera, figura 5, se recogen íntegramente los segmentos a, b y c de la Figura 4, sin embargo, en la segunda, figura 6, hemos "tamizado" los datos, representado sólo el segmento de los ajuares (d). Seguimos este criterio con el fin de "limpiar" la información que queremos ofrecer, suprimiendo la localización de los otros segmentos (que se hallan ya representados en las figuras 1 y 3) y que, o bien, por el momento, no nos encontramos capaces de ponderar la información que aportan (sepulturas sin ajuar, e), o ya han sido tratadas de forma pormenorizada al comentar el análisis *cluster* (túmulos vacíos, f).

A lo largo de estas páginas hemos señalado que en el estudio de las necrópolis son las sepulturas con armas las que acumulan mayor número de objetos en sus deposiciones y que son estos "guerreros" los que detentarían el poder, no sólo militar sino también económico, ya que son prácticamente los únicos individuos capaces de acumular el mayor número de excedentes productivos (piezas) en sus tumbas. Por tanto, a ellos correspondería la organización económica y social de estas sociedades de la II Edad del Hierro. Sin embargo, no todos los portadores de armas pertenecerían a estas élites dirigentes.

Hemos distribuido espacialmente (Figura 5) estos portadores de armas diferenciados en los *cluster* 2, 3 y 4, separando tres grupos básicos en función de la variación media de la riqueza, además señalamos espacialmente la sepultura de sacerdote (Fig. 5, símbolo 1 y Fig. 8), ya que creemos enormemente ilustrativa su situación topográfica que comentaremos después con más detalle. Los grupos discriminados son: el *cluster* 4, sepulturas más ricas (riqueza superior a 34); sepulturas con panoplia completa y atalajes de caballo (riqueza entre 27 y 18 puntos); y, por último sepulturas con armamento complejo (espadas y/o puñales) acompañado de otras piezas armamentísticas, sin atalajes de caballo, con panoplias

más heterogéneas (riqueza entre 17'75 y 11'25 puntos) o sepulturas con algún tipo de arma (espada, lanzas, regatones...).

La colocación topográfica de las sepulturas con armas en la Zona I nos parece esclarecedora (los comentarios son la norma general aunque se pueden apreciar en los mapas de distribución excepciones a esta regla, Fig. 5). Comenzando por el suroeste encontramos al lado de los túmulos vacíos, ocupando el espacio central de la Zona I, las sepulturas más opulentas (riqueza mayor de 34 puntos) y las sepulturas con panoplias completas y atalajes de caballo (riqueza entre 27 y 18 puntos). Estos grupos tienen como característica común el estar cubiertas por estructuras tumulares, aunque hay algunas excepciones a la norma. Tras ellos, se disponen ajuares con armamentos muy heterogéneos, unos, en los que las panoplias (generalmente con espadas y/o puñales) están muy mermadas y poseen pocas piezas de adorno personal y, otros, armados a la ligera, fundamentalmente con armas arrojadas. Tienen en común ser enterramientos simples en hoyo (algunos están incluidos en la superficie de los túmulos, pero estas estructuras no se hicieron para contenerlos).

Las 52 sepulturas que se presentan en la figura 6 representan el 20'63% del total de las sepulturas y el 41'26% de las que portan alguna pieza de ajuar. Hay además otras 7 tumbas con urna y un fragmento insignificante de hierro que no se han incluido en el plano. Por el momento no hemos diferenciado los objetos que integrarían estos ajuares de forma pormenorizada, aunque contienen en su interior pequeñas piezas de ornato personal: fíbulas, broches, algún colgante, brazaletes, pulseras, cuentas de collar, más de una cerámica, fusayolas, cuchillos de hierro...

Por el contenido algunas tendrían una atribución sexual incierta, a pesar de lo cual, nos parece tentador señalar lo cercano, en cuanto al número de sepulturas, de los depósitos con algún tipo de armamento y de este grupo, 66 y 52 sepulturas respectivamente.

En cuanto a su distribución espacial (Fig. 6) destacamos el hecho de que todos son enterramientos simples en hoyo o superficiales en los túmulos como ocurría con los dos grupos armados peor pertrechados.

Por último, como una primera aproximación, señalamos la relación entre las sepulturas agrupadas en los *cluster* 2, 3 y 4 (con armamento), y las integrantes del *cluster* 2 (representamos, básicamente las sepulturas con adornos, con valor en la riqueza mayor de 4), tratando de identificar el tipo de disposición de las tumbas a partir de la técnica "del vecino

más próximo". La pregunta ha sido cuál de todos los ajuares de guerreros está más próximo a una sepultura con adornos de las que podríamos considerar "ricas" dentro de este grupo. El resultado, estrictamente espacial, se presenta en la figura 7.

No pretendemos sacar más conclusiones de su dispersión que la gran proximidad de ambos grupos, lo que avala todavía más la **no** aleatoriedad de los enterramientos y podría plantear bellas hipótesis como relaciones de consanguinidad, matrimoniales, etc. De todas formas, es pronto para sacar conclusiones definitivas hasta que no tengamos más definidos cada uno de los *cluster* discriminados matemáticamente. Presentamos esta figura como una de las posibles líneas de investigación que la estadística hace accesible.

6. CONSIDERACIONES FINALES

El objetivo fundamental al redactar este artículo era dar a conocer las bases de datos utilizadas para el análisis estructural de las necrópolis abulenses de la II Edad del Hierro. Hemos señalado anteriormente la elección para explicar el funcionamiento de estas bases de datos, de dos aspectos a nuestro entender bastante novedosos: la distribución espacial y social de los enterramientos en la Zona I de la necrópolis de La Osera.

Los datos hasta aquí expuestos cambian de manera sustancial la idea de la falta de organización interna en las necrópolis celtas de la Península Ibérica. Entendemos que las necrópolis vettonas de Ávila, fundamentalmente La Osera y Las Cogotas, brindan una oportunidad excepcional para realizar un análisis estructural con métodos estadísticos de las sociedades allí enterradas y, a través de su interpretación, poder separar para valorar más acertadamente qué tipo de sociedad habitaba los castros y, por ende, se enterró en las necrópolis. Otros muchos cementerios de otras áreas celtas peninsulares presentan idénticas posibilidades, si no mejores al estar en proceso de excavación o haberse excavado recientemente y nuestro trabajo es sólo uno más de los que intentan analizar las posibilidades interpretativas que los contextos funerarios brindan, a nivel social, religioso, ritual, etc. Por otra parte, ciertas ideas aquí expresadas, como la jerarquización topográfica, no son del todo novedosas, ya que Cerralbo la señaló para algunas necrópolis celtibéricas en 1911 (Aguilera 1911, IV: 34 ss.).

Los resultados son provisionales, será necesario el análisis microespacial de las restantes Zonas del cementerio y macroespacial (del cementerio globalmente como conjunto único), para intentar com-

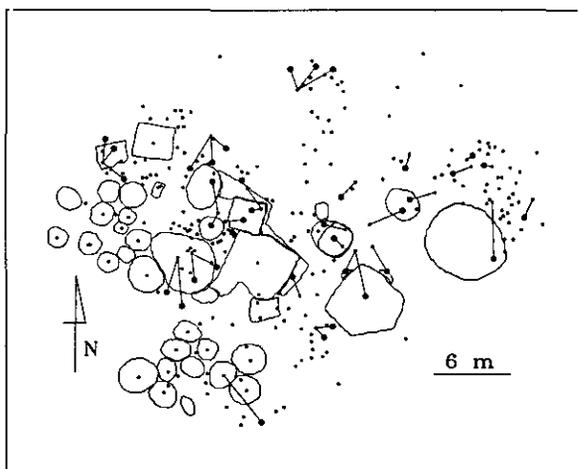


Figura 7.- Método "del vecino más próximo". Las líneas unen las sepulturas de los cluster 1 y 4 (guerreros: puntos gruesos en la figura) con más cercanas del cluster 2 (sepulturas "ricas" con adornos).

prender la estructura social de la población enterrada en la necrópolis de La Osera.

Al presentar la distribución espacial del registro funerario ya hemos avanzado muchos datos e ideas que no vamos a repetir aquí limitándonos a señalar, de la manera más concisa posible, algunos aspectos, que con la documentación aportada se pueden enjuiciar, unas veces de forma crítica, otras, a nivel de hipótesis.

6.1. La ordenación del espacio funerario

Si se observa el plano general del emplazamiento de la necrópolis respecto del castro publicado en 1950 (Cabré y otros: plano 4) se puede comprobar, como ya hemos señalado al hablar de la necrópolis, la agrupación de los enterramientos en seis Zonas separadas por interespacios estériles.

Al comentar la necrópolis en general lo más significativo de su ordenación interna (respecto a otras necrópolis del área) son los encachados tumulares y los túmulos que aparecen en todas las Zonas. Ahora bien, una visualización más detenida de la planimetría obliga a diferenciar el espacio interno de cada una. Nos vamos a centrar en la Zona I pero queremos remarcar que los datos no son extrapolables directamente a las demás Zonas del cementerio, pues cada una presenta una organización espacial peculiar. Dato que habrá que valorar detenidamente al interpretar globalmente la necrópolis.

En esta Zona ya hemos repetido que encontramos dos formas de enterramiento: en hoyo simple o en túmulo. Dada la disposición espacial de los enterramientos y el hecho de que no se corten unos a otros, a pesar de su proximidad, nos hace suponer que todos los enterramientos en hoyo tendrían una

señalización aérea, probablemente de material perecedero que no ha llegado hasta nosotros. En el caso de los túmulos es evidente la propia estructura como señalización.

Cuando los datos de los diarios nos lo han permitido, hemos comprobado que los túmulos, en la mayoría de los casos, se realizaron en la Zona I para un individuo, cuyas cenizas se depositaron en su base, no siempre en una posición central. Una vez depositadas las cenizas y sellado el túmulo, en algunas ocasiones se volvió a "abrir" para colocar otras defunciones. Según la información que poseemos diferenciamos tres supuestos:

- el primero, es el levantamiento intencional de parte del túmulo para depositar otro enterramiento a considerable profundidad, este caso se constata en el túmulo Z (Fig. 1), donde se localizó en la base del túmulo una sepultura de las más ricas de la Zona con una pieza de fuego (unas trébedes) y un ajuar de guerrero con espada tipo Alcácer do Sal (Fig. 9, superior) y encima de ella, pero sin profanarla, a bastante profundidad, se colocó otra sepultura muy rica también, con dos piezas de fuego (unas parrillas y unas grandes pinzas) y dos puñales (uno de frontón y otro tipo La Osera, Fig. 10). Por las similitudes de ambos ajuares y por la cronología relativa que aporta tanto la superposición estratigráfica como el armamento descrito (*grosso modo* s. IV a.C. para el primer enterramiento y III a.C. para el segundo) podríamos comenzar a hipotetizar sobre estos datos y suponer una relación directa de parentesco padre/hijo; abuelo/nieto. Conjeturando con esta idea las implicaciones de riqueza, rango y prestigio social heredadas serían inmediatas;

- el segundo caso es cuando en un túmulo se levanta alguna laja para colocar superficialmente otro enterramiento. En este supuesto las relaciones de los ajuares no son evidentes, ya que se trata en la mayoría de las ocasiones de sepulturas pobres, sin ajuar o con ajuares muy modestos. A pesar de ello, nos parece patente la existencia de algún tipo de relación entre las sepulturas colocadas en una misma estructura tumular;

- por último, en algunas ocasiones no hemos podido discernir la sepultura concreta para la que se realizó el túmulo, por lo que las atribuciones en estos casos son muy complicadas. Si tomamos como ejemplo las sepulturas localizadas en el túmulo V (Fig. 1) todas son superficiales y dada la posición topográfica del túmulo no nos parece improbable que se trate de una estructura vacía, pero al no reseñarse este hecho en los diarios de excavación no la hemos considerado como tal, lo que nos produce ciertas distorsiones interpretativas.

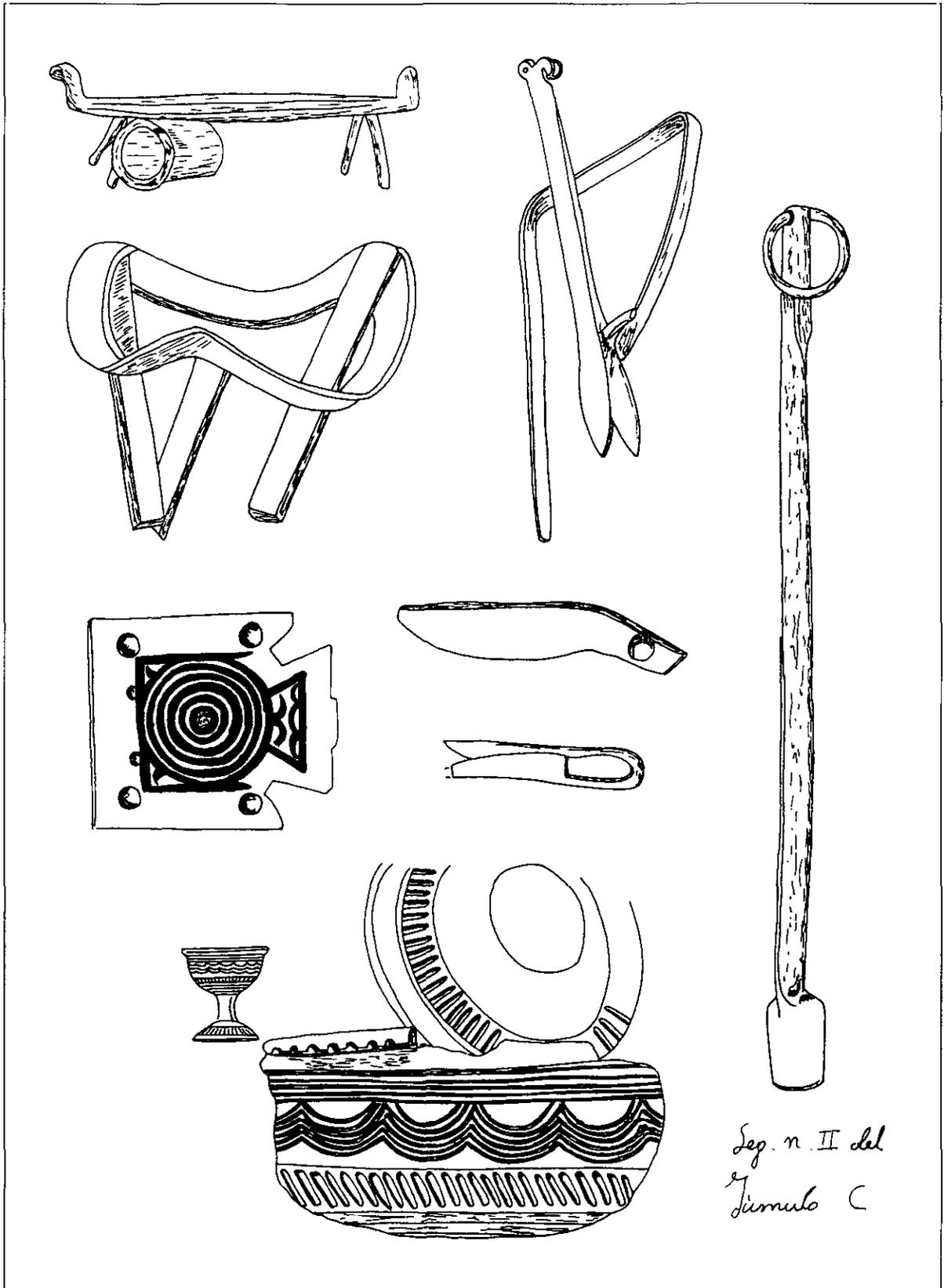


Figura 8.- Sepultura II del Túmulo C. Reproducción de los dibujos de los materiales más relevantes de esta sepultura. Primera campaña de excavación en la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila). Realizados por E. Cabré en los diarios de campo durante el proceso de excavación de la Zona I (distintas escalas).

Con los datos presentados se desprende que lo más característico de esta Zona es la enorme cantidad de estructuras tumulares de formas y tamaños diversos si se compara con el resto de las Zonas del cementerio y el abigarramiento espacial que presentan, sobre todo al suroeste, donde los túmulos se adosan unos a otros e incluso se superponen.

La distribución de túmulos y ajuares marcan nítidamente un tratamiento espacial diferenciado. Distanciándose claramente dos espacios cuya separación la marcaría una supuesta línea que uniría, por el norte, los túmulos A, B, Z, D y F (Fig. 1). Al sur de esta línea se sitúan todos los túmulos vacíos y prácticamente todas las sepulturas de guerreros más ricos con panoplias completas, ítems de prestigio y atalajes de caballo. Entre estos dos grupos se localiza en el túmulo C la sepultura de sacerdote, cuyo "cometido y prestigio social" parece evidente. Al norte de la línea trazada encontramos sepulturas simples en hoyo y dos túmulos cuyos ajuares, también de guerreros son más pobres que los que acabamos de comentar, aunque su riqueza es alta si se compara con la riqueza media de las sepulturas (Fig. 5).

A la luz de estos resultados la interpretación de las estructuras tumulares pensamos no deben valorarse simplistamente, desde un punto de vista exclusivamente económico (horas de trabajo utilizadas para su construcción), sino que nos parecen necesario plantearse otras connotaciones de carácter social, más difíciles de evaluar. En este caso y con los datos aportados hasta aquí, interpretamos los túmulos como posibles señalizadores de estatus.

Independientemente de la interpretación que les asignemos, con los datos expuestos se deduce la existencia de espacios diferenciados topográficamente dentro de la Zona I de la necrópolis de La Osera. A nivel general, podemos distinguir el lugar central ocupado por los personajes dirigentes del grupo o grupos sociales aquí enterrados (túmulos C, B, X, Z, D y F). Por seguir suponiendo, podríamos decir que su relevancia económica podría estar representada por la riqueza de sus ajuares y su rango social por el lugar central ocupado en la Zona y por sus cubiertas tumulares.

De aceptar esta explicación podría pensarse que las dos sepulturas muy ricas localizadas espacialmente al norte, sin cubierta tumular, pertenecerían a individuos con poder económico elevado (una de ellas con dos espadas), pero no con el suficiente prestigio social para ser enterrados en el espacio tumular.

Con respecto a los túmulos vacíos ya hemos tratado la cuestión ampliamente en otro lugar y señalado, con reservas, la interpretación de sepulturas de tipo *cenotáfico* que pertenecerían a guerreros muer-

tos lejos, probablemente en una batalla como recoge Cuadrado para el Cigarralejo (Cuadrado 1987: 29) y a los que se les reserva un lugar de honor, atestigüado tanto por su posición topográfica, pegados a los túmulos de los personajes más relevantes, como por su cubierta tumular.

Fuera de estos espacios de honor marcados por los túmulos y colocados al suroeste de la Zona, se situarían el resto de los enterramientos, tanto en la zona noreste como entre los túmulos o superficialmente sobre ellos.

La importancia del suroeste se refleja en otras necrópolis, aunque por el momento no se ha analizado este aspecto de manera rigurosa. Ya hemos señalado que los túmulos vacíos de El Cigarralejo se localizaron en esta dirección y en el caso de La Osera están siempre al oeste en las Zonas donde, por el momento, hemos constatado su presencia.

Por otro lado, si nos fijamos en las planimetrías de otras necrópolis celtibéricas publicadas como la Mercadera (Lorrio 1990: Fig. 1) a pesar de que se insiste en la no existencia de una organización del espacio sepulcral interno, por la diferenciación del tipo de ajuares en el plano nosotros encontramos al menos dos aspectos contradictorios con esta afirmación; el primero es que los ajuares de guerreros tienen tendencia a aparecer agrupados y el segundo la predilección por colocarse estos ajuares con armamento en la zona suroeste de la necrópolis, mientras que los ajuares más modestos suelen ocupar la zona noreste. Tomando otra vez las modernas excavaciones de Las Ruedas parece confirmarse un cierto agrupamiento de determinadas tumbas con cerámicas (femeninas) en la zona norte del cementerio, separadas de los ajuares de guerrero que permiten a su excavador apuntar áreas específicas en el cementerio con un uso sexual, social y temporal durante las distintas fases de ocupación del mismo (Sanz 1993: 373-374).

Con ello queremos señalar que la Zona I de la necrópolis de La Osera no sería un caso único en esta "predilección por el suroeste/oeste". Pensamos que es un dato a tener en cuenta en próximos estudios que podría acercarnos a algún aspecto del ritual funerario tan deficientemente conocido. La idea de la puesta del sol y la elección intencionada por este lugar en el mundo de los muertos por algunos grupos sociales nos parece sugestiva.

6.2. Aproximación a los grupos sociales y a la jerarquización en la Zona I de la necrópolis de La Osera

Los estudios sobre Las Cogotas han mostra-

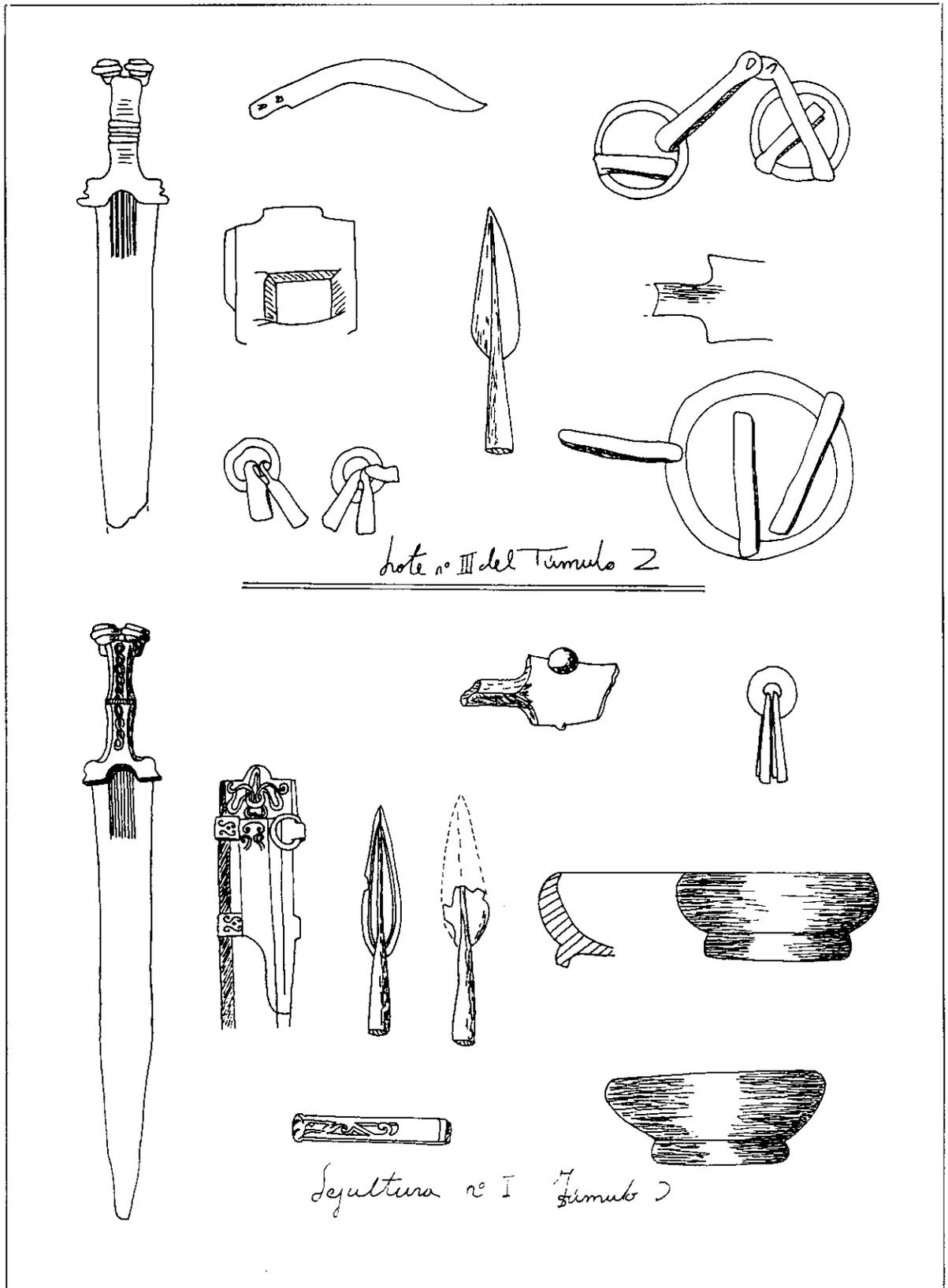


Figura 9.- Mitad superior: sepultura III del Túmulo Z; mitad inferior: sepultura I del Túmulo D. Reproducción de los dibujos de los materiales más relevantes de estas sepulturas. Primera campaña de excavación en la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila). Realizados por E. Cabré en los diarios de campo durante el proceso de excavación de la Zona I (distintas escalas).

do la existencia de una sociedad estratificada donde se han diferenciado: jefes militares, guerreros, artesanos, mujeres y un grupo no determinable por el ajuar con urna cineraria y adornos. Es una sociedad con una marcada estructura piramidal, donde se diferencia una casta superior, que era la élite militar a la cabeza de un grupo de guerreros más modestos. Por debajo de ellos los artesanos, comerciantes y mujeres, finalmente, los enterramientos sin ajuares que corresponderían a la gente humilde.

En la Zona I de la necrópolis de La Osera se ratifica la estructura piramidal de las sociedades vettonas. En la cúspide se situaría esta élite militar claramente diferenciada, con ajuares de guerreros con panoplias completas, atalajes de caballo e ítems de prestigio que utiliza los túmulos para señalar sus enterramientos, estos individuos dirigirían la sociedad. Por debajo de ellos aparece un estamento militar, peor pertrechado, normalmente con panoplias no completas, sin atalajes de caballo, que se entierran, en general, en sepulturas simples en hoyo. Son estos ajuares de guerrero los más definitorios de la Zona I, suponen más del 26% del total de la población enterrada y más del 52% si se contabilizan sólo aquellas con algún objeto de ajuar.

El número de estos ajuares localizados en otras Zonas de la necrópolis es variable, siendo el porcentaje total similar en las Zonas I y III, rondando el 15% en las Zonas II y IV y no llegando al 11% en la Zona VI. El estudio integral de la necrópolis podrá ayudarnos a interpretar de forma más rigurosa los datos adelantados para la Zona I. Provisionalmente, señalamos ésta junto con la Zona III como lugares preferentes, aunque no excluyentes, para enterrar a individuos portadores de armas.

El componente guerrero parece fundamental para entender la organización social de las necrópolis vettonas, así en Las Cogotas los porcentajes de sepulturas con armas varían entre el 1 y 3% para sus cuatro Zonas. Es este estamento militar el mejor definido en ambas necrópolis. La aparición de elementos con una elevada carga simbólica de estatus como espadas damasquinadas y atalajes de caballos que simbolizarían el poder, y cuyo uso estaría restringido a los miembros más sobresalientes de "la esfera social". Con estos datos, quizás nos hallemos ante una sociedad aristocrática de caballeros que controla los excedentes productivos y amortiza parte de ellos en sus tumbas, enterrándose con estos objetos que simbolizan su posición social, remarcada con la aparición de piezas importadas de otras áreas, fundamentalmente mediterráneas, que completarían sus ajuares (Baquedano 1996).

Sin embargo, si se comparan ambas necró-

polis, pese a la proximidad geográfica (apenas 22 Kms en línea recta) y la similitud cronológica, existe entre ellas una diferencia fundamental marcada por la irrupción masiva de armas en La Osera, tanto en los porcentajes totales de aparición como en la diversidad de los ajuares donde las hallamos con su posición topográfica o en la riqueza muy variada.

Esta "democratización" del armamento vincularía a más individuos, poseedores de armas, con la clase dirigente ya que con las armas se ejercería el control social y se tendría una mayor facilidad para acumular riqueza, como se comprueba con el análisis de los ajuares de la Zona I. Además, el armamento señalaría a sus poseedores como hombres libres (Presedo y otros 1980: 51). En este sentido instituciones comentadas por las fuentes clásicas como la fidelidad al jefe "*devotio*" podrían comenzar a intuirse en el registro arqueológico.

En cuanto a la sepultura que clasificamos como de sacerdote (Fig. 8), la riqueza de su ajuar, la situación topográfica central y la cubrición tumular la sitúa, a nuestro entender, en el vértice de la pirámide, al lado de los grandes jefes guerreros y no en la segunda categoría planteada para la necrópolis de Las Cogotas junto a guerreros de segundo orden y artesanos (Castro 1986: 132).

Con los datos aportados parece claro que la población "armada" tiene mayor facilidad para acumular riqueza que los demás grupos enterrados en la Zona (Fig. 4), cuya escala social y sexual, por el momento, nos es difícil valorar. Aunque por la pobreza de sus ajuares serían grupos más igualitarios.

Hemos explicado que, en principio y hasta realizar el estudio total de la necrópolis y análisis osteológicos fiables de las sepulturas, las sepulturas con adornos y sin armas las hemos considerado femeninas. Esta valoración puede ser buena, sobre todo si tenemos en cuenta su situación espacial y la relación directa del segmento "más rico" con el grupo de las que poseen armamento (Fig. 7). La disposición espacial de ambos grupos nos hace pensar, al menos a nivel de posible interpretación sociológica, en sepulturas femeninas destacadas con lazos de parentesco directo con los estamentos dirigentes: esposas/madres/hijas.

Por otro lado, la complejidad social que denota un mundo de artesanos especializados y que se define en la necrópolis de Las Cogotas con la aparición de materiales como punzones (Martín Valls 1985: 122; Castro 1986: 132) por el momento no está clara en los materiales depositados en las tumbas de La Osera.

Nos parece obvia la especialización y el carácter más o menos "industrial" que algunas activi-

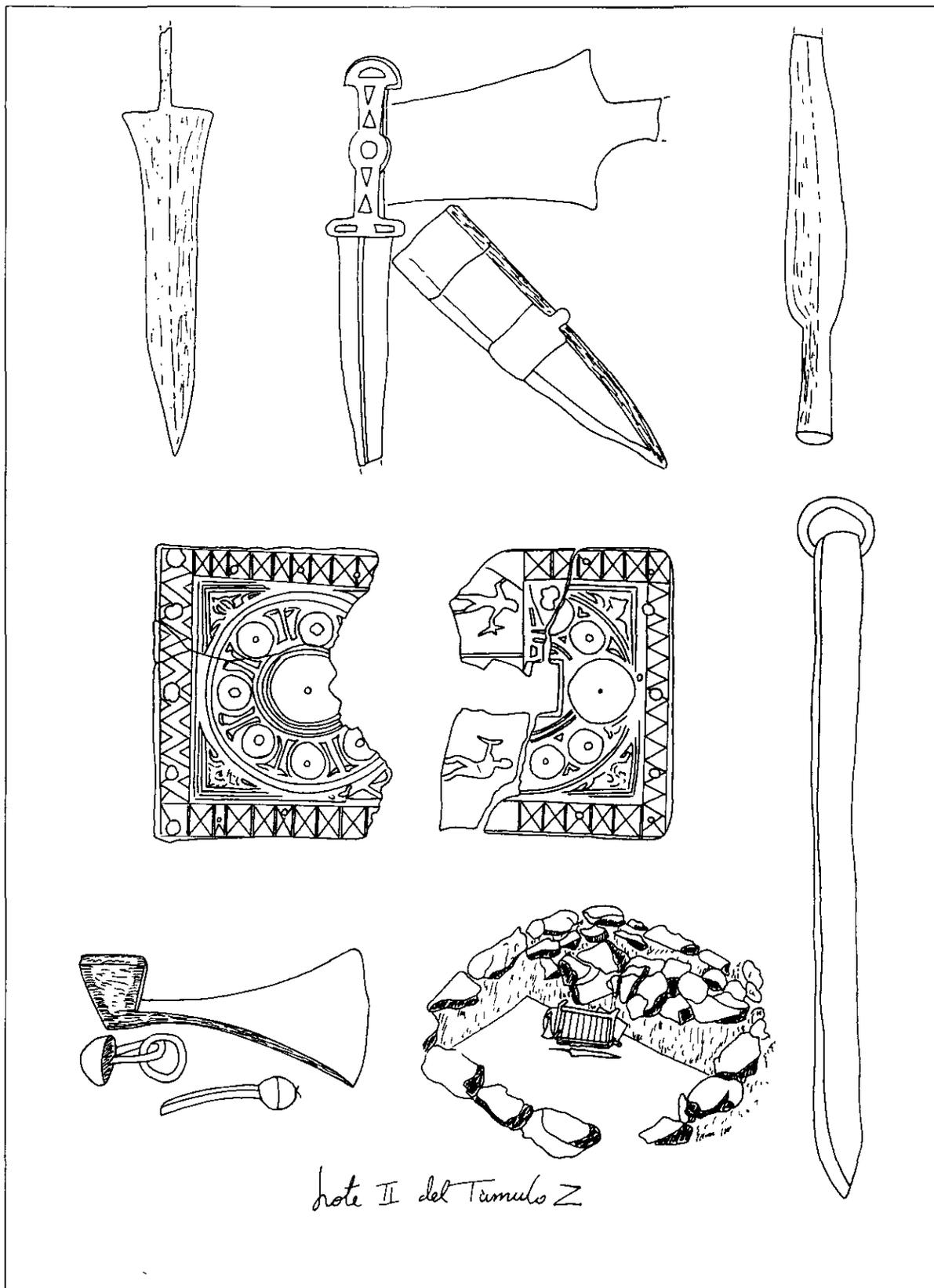


Figura 10.- Sepultura II del Túmulo Z. Reproducción de los dibujos de los materiales más relevantes de esta sepultura. Primera campaña de excavación en la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila). Realizados por E. Cabré en los diarios de campo durante el proceso de excavación de la Zona I (distintas escalas).

dades, como la alfarería, debieron de tener en los poblados abulenses de la II Edad del Hierro (Baquedano en prensa; Ruiz Zapatero y Álvarez-Sanchís 1995: cuadro 1), pero que esta complejidad pueda estar marcada en las necrópolis por piezas como los punzones ya no es tan claro. Por poner un ejemplo, en La Osera los punzones están asociados a tumbas con armas arrojadas (lanzas y/o regatones), lo que nos hace pensar en estas piezas más que como ajuares de artesanos como probables cuñas que darían estabilidad al armamento ligero.

Otro tanto sucede con las fusayolas, interpretadas frecuentemente como símbolo funerario femenino, o con las cuentas de collar de pasta vítrea. En La Osera se encuentran en porcentajes no despreciables asociadas a panoplias guerreras, a veces con armamento complejo. Así por ejemplo, en la Zona I casi la mitad de las fusayolas documentadas aparecieron formando parte de ajuares con armas.

Estos datos tampoco tienen una fácil valoración, nuevamente habrá que esperar al estudio total del cementerio para intentar una o varias explicaciones satisfactorias, aunque pensamos no invalidan los planteamientos hechos hasta aquí.

Como hipótesis de trabajo creemos más coherente identificar el armamento con varones como recogen las fuentes clásicas y la ingente iconografía ibérica y celtibérica (escultura, vasos pintados,... donde no conocemos ninguna representación femenina portadora de armas) que asociarlo al elemento femenino, como algunos análisis antropológicos podrían hacer suponer (Reverte 1986).

Por último estarían las sepulturas carentes de ajuar, sólo la urna como contenedor de la cremación, que en este caso concreto representan prácticamente el 50% de los enterramientos de la Zona. Han sido interpretados como los miembros de los "linajes" cuya posición en las estructuras de parentesco estaría más alejada del rango superior, quizás se podría identificar en ellos a los esclavos que las fuentes clásicas mencionan para el área vaccea (Castro 1986: 133), ligándolos al desarrollo de las faenas agrícolas y/o ganaderas, de construcción y mantenimiento de las defensas (González-Tablas 1985: 47).

En la Osera hemos encontrado un escalón todavía más bajo que aparece en todas sus Zonas, son los enterramientos cuyas cenizas se han depositado

directamente en un hoyo en el suelo. Para esta ausencia habrá que buscar otra justificación que los simples factores económicos, pues la posesión de un objeto tan sencillo y elemental como una cerámica estaría al alcance de toda la población que podría portarlo como urna cineraria (Baquedano y Escorza 1995: 37).

Por último, la zonificación que presentan las necrópolis de El Raso, Las Cogotas y La Osera y su uso simultáneo ha sido interpretada como la expresión de una sociedad de linajes en el área abulense para la II Edad del Hierro y las necrópolis su más claro exponente arqueológico.

Para finalizar estas reflexiones señalamos que en la Zona I de La Osera se empiezan a vislumbrar un tipo de relaciones sociales más complejas, todavía por definir de forma clara, donde probablemente ya no se puedan explicar estas sociedades desde una óptica preclasista, igualitaria, donde las gentilidades y las relaciones de parentesco constituirían el eje vertebrador de la sociedad.

Estamos ante una sociedad dirigida por un reducido grupo armado, probablemente de carácter aristocrático, que acumula los excedentes de producción como lo avala la riqueza de sus ajuares respecto al resto y la posición topográfica nuclear que ocupan en el cementerio. Tal vez estas relaciones se sustentan en un carácter hereditario que valoraría más lo personal frente a la comunidad, como podría señalarlo la superposición de sepulturas del túmulo Z ya comentada. Estas dos sepulturas podrían convertirse en el paradigma, a nivel explicativo, de estas nuevas relaciones, ya que comparten el espacio dentro del cementerio (utilizan el mismo túmulo), los mismos ritos (ambas poseen elementos relacionados con el fuego, que podrían estar señalando algún tipo de ofrendas, banquetes funerarios,...), e idénticos símbolos de prestigio social, de elementos que señalan su pertenencia a la élite militar y de personajes que acumulan la riqueza dentro de la sociedad representada (calderos de bronce, suntuosos objetos de adorno, ricas armas damasquinadas, atalajes de caballo,...).

Hemos querido plasmar tanto los resultados que estamos obteniendo con la aplicación de estos métodos informáticos como una serie de reflexiones, todavía parciales, que el conocimiento cada vez más profundo de estas necrópolis abulenses nos sugieren.

ADDENDA

En estas notas adicionales presentamos una serie de sepulturas a las que hemos hecho referencia reiteradamente en el texto con el fin de aclarar algunos conceptos utilizados como "sacerdote" o "riqueza de los ajuares" y ciertas cuestiones cronológicas reseñadas.

Descripción de las sepulturas según los diarios de excavación (inéditos). Texto y dibujos E. Cabré. Iª campaña, 1932.

"*Sep. n.º II del túmulo C*: Lote al parecer de sacerdote a juzgar por el ajuar consistente en: dos urnas pequeñas de barro negro a mano forma de la urna (tipo III, cerámicas a mano según Cabré y otros 1950), de la otra (tipo I, cerámicas a mano según Cabré y otros 1950), además un lote de objetos: unas trébedes de hierro, una placa de cinturón con incrustaciones tal vez de oro (la pieza de abajo estaba muy destrozada), unas tenazas y un atizador del fuego, una badila de 631/2 cmts. de larga, unas tijeras, un martillo, una afiladora, dos cuchillos curvos y la pieza más notable una copa de bronce repujada, aunque rota puede deducirse la forma, aparece sin tierra negra, los huesos bajo las urnas que estaban colocadas boca abajo".

Creemos válida la adscripción a un sacerdote dada por sus excavadores. La sepultura tiene un ajuar excepcional dentro de la norma general de los aparecidos en todas las necrópolis de la II Edad del Hierro en la Meseta. La cantidad de piezas relacionadas con el fuego, algunas como el morillo tipo La Tène (Fig. 8 ángulo superior izquierdo) muy raras en la necrópolis, la presencia de unas tijeras y dos cuchillos curvos y la copa de bronce repujada, la ausencia de armas y la existencia de ítems de prestigio como las placas de cinturón damasquinadas en oro, además de la cubierta tumular nos lleva a pensar en un individuo que podría estar directamente relacionado con la práctica de ciertos rituales o sacrificios que quizás pudiesen definir algún tipo de función sacerdotal.

"*Sep. III del túmulo Z*: En la base del túmulo, sobre la risca natural. Lote de objetos sin urna, sólo con tierra negra y algunos huesos, tenía un caldero muy destrozado. Una espada tipo Alcácer do Sal y su vaina rota los nervios también de este tipo. Tres lanzas destrozadas, una manija de escudo, un bocado de anillas redondas, una navaja y piezas de bridas y otras piezas muy destrozadas. Unas trébedes".

Esta sepultura la fechamos en la primera mitad del s. IV a.C. por el tipo de armamento, sobre todo por la espada de las primeras series del tipo Alcácer do Sal. Presentamos en la mitad inferior de la figura 9 la sepultura n.º I del túmulo D, con panoplia idéntica a la localizada en esta sepultura y bien fechada por importaciones ibéricas.

"*Sep. I del túmulo D*: Lote compuesto por dos calderos de bronce (al parecer dos pero no muy seguro porque estaban muy rotos) el asa de uno de ellos ha salido completa. Debajo de estos calderos sale una magnífica espada de antenas tipo Alcácer do Sal pero con empuñadura de seis facetas en vez de ocho, nielados de plata según puede

verse aún sin limpiar, la cruz tenía el puente redondo, la vaina de esta espada es también muy curiosa con caja para el cuchillo, toda ella nielada en plata. Tenía también dos lanzas, una abrazadera de escudo, un bocado muy destrozado y varias piezas de arcos de caballo todas muy fundidas y destrozadas, tenía además restos de dos platitos campanienses y un pequeño fragmento decorado a peine y unas pinzas de bronce caladas, sale todo bastante más abajo del nivel de piedras del túmulo y entre mucha tierra negra y huesos".

Como acabamos de comentar esta sepultura, cuyo ajuar está compuesto por piezas procedentes en su mayoría del área ibérica, está bien fechada por algunas de las piezas importadas (Baquedano, e.p. b), fundamentalmente por los platitos campanienses (forma 25 de Lamboglia según anotaciones de los diarios de excavación) y las pinzas caladas tipo Cigarralejo tienen una cronología muy ajustada en el primer cuarto del s. IV a.C. Esta temprana cronología podría darse también a la espada, con las antenas típicas de las primeras serie del tipo. Las otras piezas importadas, calderos ibéricos y abrazadera de escudo tipo Cigarralejo, tienen una cronología más amplia.

"*Sep. II del Túmulo Z*: Sin urna. Gran lote con puñal de frontón y su vaina y la hoja de otro puñal. Umbo de bronce y abrazadera de hierro. Gran placa de cinturón, tenazas. Bocado. Dos lanzas y otras variadas piezas como unas grandes parrillas o tederio y un hacha de hierro. Sale todo en un bloque, con las parrillas encima, casi en el centro del túmulo y entre piedras de relleno, con tierra negra y huesecillos".

Este conjunto lo fechamos por el armamento a comienzos del s. III a.C. Su situación estratigráfica ya comentada, la existencia en él de claros ítems de prestigio como los dos puñales (uno de frontón y otro tipo La Osera), las barrocas placas de cinturón damasquinadas con guerreros enfrentados, el umbo de bronce de su escudo, los atalajes de caballo y las piezas de fuego o el hacha de hierro (pieza extraordinariamente rara en la necrópolis), que o bien podía interpretarse como armamento, dado el carácter eminentemente militar del personaje enterrado, o como instrumental agrario, nos reseñan la capacidad de acumular riqueza de estas élites dirigentes.

Señalamos la coincidencia morfológica y de dimensiones de los túmulos C y Z y el hecho de que sea en estos túmulos cuadrados donde se localizan las piezas relacionadas con el fuego. Es un tema por analizar en profundidad con el estudio integral de la necrópolis. De todas formas creemos que las diferencias en las deposiciones de ambos túmulos son notables, las tumbas del túmulo Z son, a nuestro entender, claramente de guerreros; en este caso la aparición de piezas relacionadas con el fuego no sabemos si estarían marcando posibles funciones sacerdotales de estos individuos o si se podrían relacionar con algún tipo de banquete funerario como parece constatarse en otros lugares como en Capote (Berrocal-Rangel 1994) o en Cancho Roano (Celestino y Jiménez 1993).

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA Y GAMBOA, E. *Marqués de Cerralbo* (1911): *Páginas de la Historia patria por mis excavaciones arqueológicas*. 5 Vols. Obra inédita.
- ARROYO-BISHOP, D.; LANDATA, M.^a T. (1993): *Bibliografía sobre la aplicación de la Informática a la Arqueología*. Cuadernos del Instituto Aragonés de Arqueología, III. Teruel.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1995): Urbanismo de la Hispania "Céltica". Castros y oppida del centro y occidente de la Península Ibérica. *Castros y Oppida en Extremadura. Complutum extra*, 4: 13-78.
- BAQUEDANO, I. (1996): Elementos de filiación mediterránea en Ávila durante la I y II edad del Hierro. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, Madrid: 73-90.
- BAQUEDANO, I. (en prensa): Las cerámicas de la Zona I de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila). Algunas consideraciones sobre la introducción del torno en la zona occidental de la Meseta. *Curso "Los Celtas" U.I.M.P.* Cuenca.
- BAQUEDANO, I.; ESCORZA, C. M. (1995): La Estadística y su aplicación en Arqueología. El ejemplo de las necrópolis vettonas. *Revista de Arqueología*, 176: 26-37.
- BERROCAL-RANGEL, L. (1994): *El Altar prerromano de Capote. Ensayo etnoarqueológico sobre un ritual céltico en el Suroeste peninsular*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- BLÁNQUEZ, J.; ANTONA, V. (coords.) (1992): *Congreso Nacional de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis*. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1991): *Religiones de la España Antigua*. Madrid.
- BURILLO, F. (coord.) (1990): *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtíberos*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- CABRÉ, J. (1932): *Excavaciones en Las Cogotas (Cardenosa, Ávila). II. La Necrópolis*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, Memoria 120, Madrid.
- CABRÉ, J.; CABRÉ, E.; MOLINERO, A. (1950): *El Castro y la Necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de la Sierra (Ávila)*. Acta Arqueológica Hispánica, V, Madrid.
- CABRÉ, J.; CABRÉ, E.; MOLINERO, A. (s.a.): La necrópolis de La Osera. *Memorias de la Sociedad española de antropología, etnografía y prehistoria*. Tomo XI. Cuaderno 1^o, Madrid.
- CASTRO, P. V. (1986): Organización espacial y jerarquización social en la necrópolis de Las Cogotas (Ávila). *Arqueología Espacial*, 9. *Coloquio sobre microespacio-3. Del Bronce Final a Época Ibérica*, Teruel: 127-137.
- CELESTINO, S.; JIMÉNEZ, F. J. (1993): *El Palacio-Santuario de Cancho Roano IV. El sector norte*. Badajoz.
- CHAPA, T.; PEREIRA, J. (1992): La necrópolis de los Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén). *Congreso Nacional de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis* (J. Blázquez y V. Antona, coords.), Madrid: 431-454.
- CUADRADO, E. (1987): *La necrópolis ibérica de "El Cigarralejo" (Mula, Murcia)*. Bibliotheca Praehistórica Hispana, XXIII. Madrid.
- FERNÁNDEZ, F. (1986): *Excavaciones arqueológicas en el Raso de Candeleda. (I: el poblado), (II: la necrópolis)*. Diputación Provincial de Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 17, Ávila.
- FERNÁNDEZ, F. (1995): La Edad del Hierro. *Historia de Ávila I. Prehistoria e Historia Antigua* (M. Mariné, ed.), Ávila: 103-170.
- GARCÍA HUERTA, M.^a R. (1989): *La Edad del Hierro en la Meseta Oriental: El Alto Jalón y El Alto Tajo*. Editorial de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- GONZÁLEZ-TABLAS, F. J. (1985): La necrópolis de Trasguuja: aproximación al estudio de la estructura social de Las Cogotas. *Norba*, 6: 43-51.
- GONZÁLEZ-TABLAS, F. J. (1990): *La necrópolis de "los Castillejos" de Sanchorreja. Su contexto histórico*. Acta Salmanticensis. Estudios históricos y geográficos, 69. Salamanca.
- KURTZ, W. (1986-87a): El armamento en la necrópolis de Las Cogotas (Cardenosa, Ávila). *Zephyrus*, XXXIX-XL: 445-458.
- KURTZ, W. (1986-87b): Los arreos de caballo en la necrópolis de Las Cogotas (Cardenosa, Ávila). *Zephyrus*, XXXIX-XL: 459-472.
- LORENZ, H. (1985): Regional organization in the western Early La Tène province: The Marne-mosel and Rhine-Danube groups. *Settlement and Society: aspects of West European prehistory in the first millenium B. C.* (T. Champion y J. V. S. Megaw, eds.), Leicester: 113-117.
- LORRIO, A. (1990): La Mercadera (Soria): Organización social y distribución de la riqueza en una necrópolis celtibérica. *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtíberos*, Zaragoza: 39-50.
- MARTÍN VALLS, R. (1985): Segunda Edad del Hierro. Las culturas prerromanas. *Historia de Castilla y León. I. Prehistoria del Valle del Duero* (J. Valdeón, ed.), Valladolid: 104-131.
- MARTÍN VALLS, R. (1986-87): La Segunda Edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización. *Zephyrus*, XXXIX-XL: 59-86.
- PRESEDO, F.; LOMAS, F.; FERNÁNDEZ, J. (1980): *Historia de la España Antigua, I, Protohistoria*. Cátedra, Madrid.
- QUESADA, F. (en prensa): *El armamento ibérico*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Junio 1991. Madrid.
- QUESADA, F.; BAENA, J.; BLASCO, C. (1995): An application of GIS to intra-site spatial analysis: the Iberian Iron Age cemetery at El Cigarralejo (Murcia, Spain). *Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology* (J. Huggett y N. Ryan, eds.), BAR, Int.Ser., 600, Oxford: 137-146.
- REVERTE, J. M. (1986): Informe antropológico y paleopatológico de los restos cremados de la Dama de Baza. *Estudios de Iconografía II. Coloquio sobre el Puteal de la Moncloa*, Madrid: 187-192.

- RUIZ ZAPATERO, G.; ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. (1995): Las Cogotas: Oppida and the Roots of Urbanism in the Spanish Meseta. *Social Complexity and the Development of Towns in Iberia. From the Copper Age to the Second Century AD.* (B. Cunliffe y S. Keay, eds.), Proceedings of the British Academy, 86, Oxford: 209-235.
- SANTONJA, M. (1989): Revisión de las técnicas en Osteología a la luz de su estudio en la necrópolis de El Cigarralajo (Mula, Murcia). *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 27: 51-60.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1990): Rituales funerarios en la necrópolis celtibérica de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid). *Necrópolis Celtibéricas. II Simposio sobre los Celtiberos*, Zaragoza: 159-170.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1993): Uso del espacio en la necrópolis vaccea de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid): Cuatro tumbas para la definición de una estratigrafía horizontal. *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero* (F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero, eds.), Valladolid: 371-396.
- WELLS, P. S. (1988): *Granjas, aldeas y ciudades. Comercio y orígenes del urbanismo en la protohistoria europea*. Labor, Barcelona.